

AÑO 1958

Expediente núm.



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** introducción por 10 años, en España

*a favor de*

Talleres Guérin, S. A. - - - - - , de nacionalidad  
española, - - - - - domiciliado en Barcelona, - - - - -  
calle de Vía Augusta, - - - - - núm. 23.

*por:*

« Cámara extintora para interruptores de fluido, - - - - -  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nº 1087

Agente Sr. **PONTI**



24 1369

241369

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de TALLERES GULRIN, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Vía Augusta, 23, por "CÁMARA EX-TINTORA PARA INTERRUPTORES DE FLÚIDO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los interruptores de flúido necesitan las llamadas cámaras extintoras a fin de alcanzar grandes potencias de ruptura, o para extinguir el arco mediante gases extintores a tensiones elevadas. La magnitud de la potencia de ruptura que se puede conseguir depende de la presión del gas extintor que se puede alcanzar en la cámara apagadora.

5. La figura 1 del dibujo adjunto muestra a título de ejemplo una cámara extintora de esta clase, en sección. Consiste en un tubo cubierta -1-; -2- es un portaccontactos conductor de corriente, al cual está fijado al tubo cubierta

10.



241369

- 1- por medio del anillo elástico -3-. Los contactos de segmento -5- sirven para conducir la corriente al vástago interruptor -6- que puede desplazarse en movimiento alternativo, el cual es tirado hacia abajo de la cámara extintora para la interrupción de la corriente. El arco que se produce con ello vaporiza el medio extintor de que está llena la cámara apagadora, y produce de esta manera la presión necesaria para apagar el arco. Los espacios huecos formados por los anillos espaciadores -8- y las arandelas -7- dificultan la salida del medio extintor.
- 5.
- 10.

- En las figuras 2 a 4 se ha esquematizado otras maneras de fijar el tubo de la cámara extintora, en las cuales, en la figura 2, el tubo cubierta -1- está cementado en una platina -10-. Según la figura 3 el tubo cubierta -1- está atornillado a la platina -10-. En la figura 4 la fijación a la platina -10- se realiza por medio de pasadores -11-.
- 15.

- Tal como se desprende de la figura 1, el tubo cubierta -1-, bajo la presión interior que se genera es sometido a un esfuerzo de tracción, y en los puntos de fijación a un esfuerzo de corte, o sea que el anillo elástico -3- y la arandela -9- solicitan las partes del tubo situadas encima y debajo de ellos, respectivamente, en el sentido de separarse.
- 20.

- La desventaja de los materiales empleados hasta la fecha consiste en el hecho de que la tela resinada presenta una resistencia mecánica insuficiente, y el papel endurecido presenta resistencias al corte particularmente
- 25.

241369



bajas. Este inconveniente puede ser eliminado por el empleo de cámaras extintoras que, de acuerdo con la invención, están constituidas a lo menos en parte por un material sintético susceptible de ser colado y endurecido, por ejemplo resina sintética.

5. El material sintético puede ser adicionado de un material de carga, por ejemplo arena de cuarzo, fibras de vidrio o fibras textiles.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Cámara extintora para interruptores de fluido, caracterizada por el hecho de que está constituida a lo menos parcialmente por un material sintético susceptible de ser colado y endurecido.

15. 2. Cámara extintora, para interruptores de fluido, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el material sintético contiene un material de carga.

3. Cámara extintora para interruptores de fluido.

20. La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de marzo de 1958

TALLERES GUÉRIN, S. A.

p.a.

I. FONTI

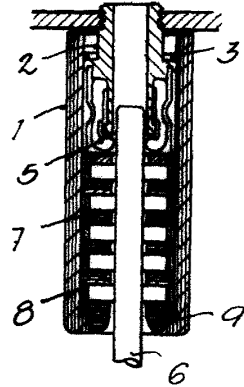


Fig. 1

241363

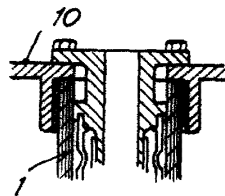


Fig. 2

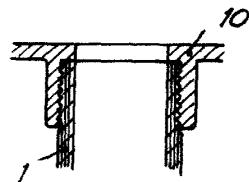


Fig. 3

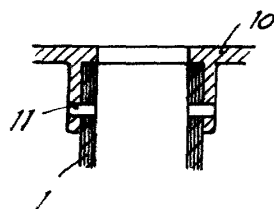


Fig. 4

Barcelona, 25 Marzo 1958  
Talleres Guérin, S.A.  
r.a.